



DECRETO N° 128/25

VISTO: El Decreto N° 098/25 mediante el cual se llama a CONCURSO DE PRECIOS N°004/25 para la contratación del servicio de transporte para el traslado de áridos para servicios varios, desde Cantera "Santa María", de Paccot Juan Manuel, ubicada en Estación Puerto Almirón S/N°- Paraje Distrito Primero- Colonia San Anselmo y Aledañas; y

CONSIDERANDO: Que según informe del Área de Compras Municipal no se han recibido ofertas.-

Que el único sobre ingresado fue recibido fuera de término.-

Que la Comisión de Compras aconseja al Dpto. Ejecutivo declarar desierto el CONCURSO DE PRECIOS N.º 004/25 por los motivos antes expresados.-

POR ELLO, la Presidente del Ejecutivo Municipal en uso de sus atribuciones.-

DECRETA

ART. 1º).- Declárase desierto el CONCURSO DE PRECIOS N.º 004/25, cuya apertura se realizó el 07 de marzo de 2025 a la hora 09:00, ya que no se han recibido ofertas en tiempo y forma.-

ART. 2º).- Autorizar a Contaduría Municipal a abrir el sobre cerrado entregado fuera de término en el marco del CONCURSO DE PRECIOS N.º 004/25 para realizar la devolución de la garantía de oferta y entrega, de corresponder.-

ART. 3º).- Comuníquese a Contaduría, regístrese, archívese.-

VILLA ELISA, 14 de marzo de 2025.-

**ANDRÉS NICOLÁS GIANI**  
Sec. de Obras y Serv. Públicos  
M.V.E.

**SUSANA ROSA LAMBERT**  
Presidente Municipal  
M.V.E.